



DECRETO ALCALDICIO N° 289

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA

REQUINOA, 23 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 13.12.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público “Monitores y Auxiliares de Aseo de Atención para Niños con Cuidadores Principales Temporeros” año 2020. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 025 de fecha 06.01.2020, que autoriza la adjudicación de “Monitores y Auxiliares de Aseo de Atención para Niños con Cuidadores Principales Temporeros” año 2020”.

El Memo N° 105 de fecha 20.01.2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien remite contratos de Servicios Monitores y Auxiliares de Aseo de Atención para Niños con Cuidadores Principales Temporeros” año 2020, Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su reglamento según Decreto Alcaldicio N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO

APRUEBASE contrato de fecha 14.01.2020, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y las siguientes personas:

Encargada Centro Estacional Canadá:

Karolin Luengo Nahuelpán, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED]
[REDACTED] Rige desde el 13 de enero al 13 de febrero del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando un monto total de \$450.000 impuesto incluido.

Auxiliar de Aseo Escuela Canadá:

Leticia Gonzalez Gonzalez, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED]
[REDACTED] Rige desde el 13 de enero al 13 de febrero del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando un monto total de \$370.000 impuesto incluido.

Monitora Escuela Campo Lindo:

Yody Urra Rojas, Rut [REDACTED] con domicilio [REDACTED] Rige desde el 13 de enero al 13 de febrero del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando un monto total de \$370.000 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.11.999 “Otros Servicios Técnicos y Profesionales” Programa Centros Estacionales del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/TPD/tpd

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
DIDECO (1)
Archivo